

DECRETO Nº 6.208.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES A ALEXIS BELTRÁN ÁLVAREZ.

ALCALDE

LAJA, octubre 03 de 2014

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Alexis Beltrán Álvarez, Ingeniero en Construcción de la EGIS Municipal, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 6.414 de fecha 31.12.2013 que aprueba contratos.
- 3. Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y Alexis Beltrán Álvarez, de fecha 31.12.2013.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones año 2014, a Alexis Beltrán Álvarez, Ingeniero en Construcción de la EGIS Municipal, por el día 06 de octubre 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

TARIA MUNICIPAL

(S)

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- EGIS/